RESOLUCION DG. N° 33/2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA la contratación Directa N° 16/2.010 **"ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, del Instituto de Medicina Tropical.

Asunción, 06 de Agosto de 2010

VISTO:

El artículo 34, inciso C, de la Ley 2.051 de "CONTRATACIONES PUBLICAS"

Y CONSIDERANDO:

Que se han presentado cuatro oferentes, que cumplen con las condiciones legales y técnicas solicitadas, y que los precios de los oferentes son variados, pero se considera de mayor importancia la de mejor oferta y las garantías otorgadas por los servicios técnicos ofrecidos.

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones, **EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MEDICINA TROPICAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Adjudicar la Contratación Directa **N° 16/2.010 "ADQUISICION DE CUBIERTAS"**, a la firma oferente: **"DAN&KAR SRL"**, por un monto total de **Gs. 3.600.000** (Tres millones seiscientos mil guaraníes)

ARTICULO 2°: Comunicar a quienes corresponda, registrar y archivar.

Dr. Oscar M. Merlo Faella
Director General